

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 10:30:02
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

## Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

98577110

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

6

## Datos del ciudadano

Señor(a) JUANESTEBANAGUDELOALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 98577110.

## ANTECEDENTES PENALES

**SIRI: 200178447**

### Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	29 AÑOS 6 MESES	PRINCIPAL	

### Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/12/2022, 10:30:02
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

### Descripción del Delito

SECUESTRO SIMPLE (LEY 599 DE 2000)

CONCIERTO PARA DELINQUIR ART 340 LEY 599 (LEY 599 DE 2000)

HOMICIDIO AGRAVADO (DECRETO-LEY 100 DE 1980)

TRAFICO DE ARMAS Y MUNICIONES DE USO PRIVATIVO D (DECRETO 2266 DE 1991)

### Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	13/07/2005	19/09/2006
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE ANTIOQUIA - MEDELLIN (ANTIOQUIA)	15/02/2006	19/09/2006

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, diciembre 21, 2022 - Hora de consulta: 10:30:00

**El certificado de antecedentes ordinario**, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

**El certificado de antecedente especial**, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados  
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia  
V.1.0.1

Por Robert Bieda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.